

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONFIA S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo descrito en los Estatutos Sociales de la Compañía, presentamos el informe de Administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1.- ASPECTOS GENERALES:

El año 2017 registra un leve crecimiento en primaje comparado con los dos años anteriores, los cuales reflejaban un decrecimiento importante de aproximadamente 4 puntos porcentuales de la prima neta general producida en el mercado ecuatoriano. Este crecimiento está en el orden del 0.9% de primas netas en vida y ramos generales versus lo generado el 2016.

Una vez que se terminó el plazo de la inversión obligatoria del capital a 8 millones en las compañías de seguros, esta norma exige incrementar la inversión obligatoria y los requisitos de reservas, hay compañías de seguros que enfrentan un exceso de capital versus un nivel de operación y producción decreciente (La Junta de Regulación y Control de la Política Monetaria y Financiera, incrementó los topes de inversión obligatoria, RES. 432-2017-S. diciembre 2017).

El año 2016 el mercado asegurador registraba 34 compañías de seguros establecidas en el país, hoy disminuyó a 31; estos e debe a: la fusión de Seguros Rocafuerte con Seguros Sucre, estas empresas pertenecen al Estado, adicionalmente Balboa y Long Life Seguros las cuales fueron declaradas en liquidación forzosa.

Una característica importante que hay que señalar es el decrecimiento en primaje de todo el mercado en ramos generales, este fenómeno se refleja en las principales y más grandes compañías de seguros del país: Seguros Sucre (USD -22 millones), Seguros Equinoccial (USD -8 millones), QBE Seguros (USD -12 millones), el crecimiento se refleja sustancialmente en el ramo de vida; sin embargo, según la resolución emitida por SENPLADES, conjuntamente con la Presidencia de la República bajo oficio emitido el 26 de febrero del 2018 en la que textualmente manifiesta "*con respecto a la contratación de seguros para las empresas públicas, sírvase instruir a las misma que, procedan buscando siempre la mejor opción en precio y calidad y de conformidad con lo que determina la ley*", esto permitirá una mayor captación de primaje para las empresas privadas del mercado a partir del año 2018 dejando sin efecto la instrucción presidencial del 24 de marzo del 2009 que creó la obligación de contratar directamente con las aseguradoras estatales todos los activos del sector público.

Con lo antes mencionado, el mercado asegurador entra en una fase de optimismo, adicionalmente con la proyección de que, la economía del Ecuador crezca por segundo año consecutivo trayendo oportunidades de expansión; además, que los requerimientos del mercado para eliminar el Impuesto a la Salida de Divisas que encarece al pago de reaseguros y se cobra sobre divisas que en la práctica no salen del país; el cobro del 5.5% como Impuesto a la Renta Presuntiva sobre la totalidad de las primas brutas de reaseguro, optimizarían el negocio asegurador.

2.- CONFIA:

El 2017 fue un año de retos en el cual nos propusimos cumplir con un presupuesto ambicioso, a pesar de la inestabilidad económica del país, del constante cambio en las regulaciones y por consiguiente en las políticas comerciales del mercado asegurador regidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; en el cambio sustancial de procesos y políticas de algunas compañías de seguros; la competencia informal que ha mermado rotundamente las prácticas de suscripción y generación de comisiones.

A continuación, presentamos los resultados obtenidos en el año 2017:

- Primas Netas Emitidas: USD 5,085,231
- Comisiones Facturadas: USD 1,172,304

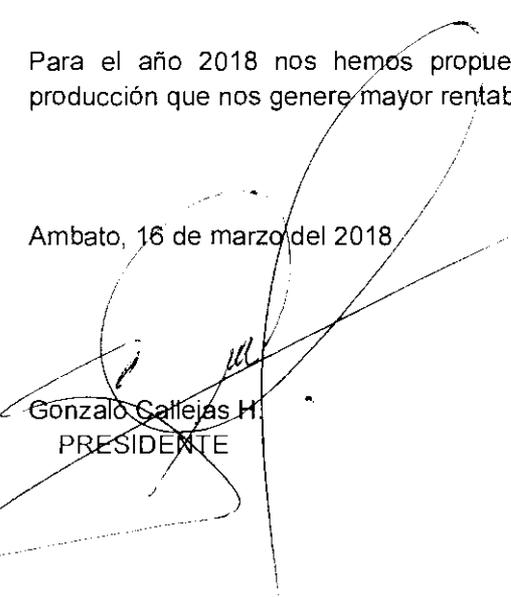
3.- RESUMEN DE RESULTADOS FINANCIEROS:

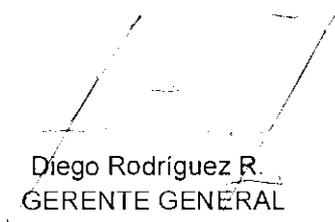
La gestión realizada en el año 2017 se refleja en los estados financieros, obteniendo el siguiente resumen:

Ingresos	USD 1,209,529.56
Gastos	USD 903,225.73
Utilidad del ejercicio económico 2017	USD 306,303.83

Para el año 2018 nos hemos propuesto afianzar más el nivel de renovaciones y crecer en producción que nos genere mayor rentabilidad.

Ambato, 16 de marzo del 2018


Gonzalo Callejas H.
PRESIDENTE


Diego Rodríguez R.
GERENTE GENERAL